

Guayaquil, Septiembre 30 del 2008

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas de
ECUAHABANOS S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico del año 2005, en mi calidad de Comisario de la Compañía **ECUAHABANOS S. A.**... que se ajusta a lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías por lo cual me permito manifestarles lo siguiente:

1. Durante el año 2005 la empresa no tuvo actividad económica, ni movimientos contables en la que digna la revisión de Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libros de Accionistas, Comprobantes y Libros Contables, no encuentro ninguna observación en la inactividad de la empresa
2. En mi opinión el resultado actual del Ejercicio Económico 2005 no tuvo actividad económica en el año 2005.

Muy agradecidos por su atención a la presente, sus
de
de


Marcos Borbor Lucas
Comisario

